

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BROWINN SECURITY BROWINSECURITY CIA.LTDA.", CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2019.-

LISTA DE ASISTENTES:

QUIMIS OQUENDO RAQUEL TERESA, como propietario de 5.000,00 acciones ordinarias y nominativas, en dólares de los Estados Unidos de América cada una;
VERA HIDALGO DANTE VIRGILIO, como propietario de 5.000,00 en acciones ordinarias y nominativas en dólares de los Estados Unidos de América cada una;

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018a ANA Yagual Alvarado

Guayaquil, 29 de Abril del 2019.-



VERA HIDALGO DANTE VIRGILIO
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BROWINN SECURITY BROWINSECURITY CIA.LTDA.", CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2019.-

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, en la oficina de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **"BROWINN SECURITY BROWINSECURITY CIA.LTDA."** a saber:

QUIMIS OQUENDO RAQUEL TERESA, como propietario de 5.000,00 acciones ordinarias y nominativas, en dólares de los Estados Unidos de América cada una;
VERA HIDALGO DANTE VIRGILIO, como propietario de 5.000,00 en acciones ordinarias y nominativas en dólares de los Estados Unidos de América cada una.;

Preside la sesión la Sra. QUIMIS OQUENDO RAQUEL TERESA, Accionista de la compañía y actúa como secretaria. La Gerente General de la misma, Sr. VERA HIDALGO DANTE VIRGILIO, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a Ana Yagual Alvarado

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Accionista de la Junta, la Sra. QUIMIS OQUENDO RAQUEL TERESA, concede la palabra a la Gerente General de la compañía Sr. VERA HIDALGO DANTE VIRGILIO, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. La Accionista Sra. QUIMIS OQUENDO RAQUEL TERESA solicita a la Secretario se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2018, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad elegir a la Srta. Ana Yagual Alvarado como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar el Accionista concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El Accionista Sr. VERA HIDALGO DANTE VIRGILIO declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firme el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

El secretario de la Junta, Johnny Daniel Yagual Hidalgo da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.



VERA HIDALGO DANTE VIRGILIO
GERENTE GENERAL